

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO: Buen día a todos, es un placer saludar a mis compañeros, regidores integrantes de esta Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, así mismo a nuestros invitados especiales Mtro. Cesáreo Torres Ceja, Subdirector de Educación Municipal y el Profesor Francisco Hernández Leija, Jefe de Educación, agradezco también el apoyo y colaboración de los medios de comunicación, al personal administrativo de apoyo y damos inicio a la Sesión de la Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, Siendo las 12: 44 horas, (doce con cuarentaicuatro minutos) de este día jueves 08 de Diciembre del 2022, de conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos 27 párrafo primero y segundo, artículo 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 47 fracción IV, 69 Párrafos Primero y Segundo; 74 segundo párrafo y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Para lo cual me permito nombrar lista de los asistentes: Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera (PRESENTE), Regidora Eva Griselda González Castellanos (AUSENTE)presento justificante, Regidora Carla Helena Castro López (PRESENTE). Regidor Francisco Sánchez Gaeta (PRESENTE), Regidora María Elena Curiel Preciado (PRESENTE), con la presencia de 4 Regidores de 5 y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se declara QUORUM LEGAL, por los que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para los efectos a que haya lugar. Enseguida para el desarrollo el punto número 3 de la convocatoria propongo a ustedes el siguiente Orden del Día: tenemos como punto número 1: lista de asistencia. Punto número 2: declaración del Quorum Legal. Punto número 3. Aprobación de la Orden del Día. 4.- Aprobación de Actividades de Trabajo y Gestiones realizadas de la Subdirección de Educación Municipal. Punto número 5: Asuntos Generales. Punto número 6: Cierre de la Sesión. Por lo anterior en votación económica los que estén a favor de aprobar el orden del día favor de levantar su mano 4, en contra 0, abstención 0. A continuación, VOY A PROCEDER A COMPARTIR CON USTEDES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN Y ENSEGUIDA PASAREMOS A LA PROYECCIÓN IMPARTIDA POR EL Maestro Cesáreo Torres Ceja, Subdirector de Educación Pública Municipal. el tema que hoy nos ocupa corresponde a nuestra Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, así como su servidora en coordinación con su equipo de trabajo contempla un proyecto de acciones sobre el seguimiento de visitas a los centros escolares. Asimismo, cabe resaltar según datos del Censo 2020 del INEGI en Puerto Vallarta existe un total de 414 centros educativos (considerando instituciones públicas y privadas) de los cuales 10 son de educación inicial, 142 de nivel preescolar, 143 de nivel primaria, 50 de nivel secundaria, 27 bachilleratos y 10 planteles de educación superior, el resto de los planteles se trata de instituciones de educación especial y capacitación. En relación con lo anterior, la acción municipal en educación debe impulsar un nuevo modelo de gestión educativa, asumiendo la diversidad cultural con formas de funcionamiento que permitan responder de manera oportuna y eficaz a las necesidades de los planteles educativos; en este sentido la Subdirección de Educación elabora propuestas de acciones propias desde una visión realista de las posibilidades, los recursos disponibles, e implanta un liderazgo

Francisco Sánchez G.

[Signature]

transformacional para trabajar y avanzar conjuntamente hacia la mejora continua de la Educación tratando de transformar la visión Educativa Municipal con diversas formas de combatir el rezago educativo y la deserción escolar. Las y los estudiantes necesitan cada día más de nuestro apoyo en el mundo cambiante y diversificado, el INEGI, 2020 reporta un total de 4,361 personas analfabetas en el municipio, por tal motivo se deben emprender acciones que contribuyan a erradicar el analfabetismo, el bulín o violencia escolar entre otras. Por esta razón es indispensable incrementar los recursos a la educación básica y media superior, para que se puedan cumplir con las funciones establecidas. Para ello es necesario la creación de la Dirección de Educación Municipal, para poder atender las necesidades del Sector Educativo dentro del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, esto de conformidad con los artículos 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 32, 115 fracción X y 120, de la Ley General de Educación; 18 y 134 Inciso a) de la Ley de Educación del Estado de Jalisco. Una vez expuesto lo anterior, me permito solicitarles el uso de la voz al Subdirector de Educación, Maestro Cesáreo Torres Ceja, para que nos comparta un poco de las actividades y acciones que se llevan a cabo dentro de la Subdirección de Educación Municipal. Favor de levantar la mano los que estén de acuerdo. Adelante Maestro Cesáreo Torres Ceja. **MAESTRO CESÁREO TORRES CEJA:** Muy buenas tardes a todos, Regidor, Regidoras, a todos los presentes, considerando que la educación es uno de los indicadores más importantes de las Naciones Unidas para medir el índice de Desarrollo Humano que tiene que ver con el bienestar de las personas con su permiso Regidora, con su permiso Regidores, de esa forma procedemos a dar el primer informe para conocer la radiografía de la situación que prevalece en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, el recorrido que haríamos será a través de los 5 puntos que aparecen en la pizarra: 1.- INTRODUCCIÓN. 2.- INDICADORES: 2.1 Escuelas de Educación básica por nivel educativo 2.2 Requisiciones del periodo 2022. 2.3 Asesorías Técnicas en sistemas de electrificación. 2.4 Comodatos escolares. 3.- EVIDENCIAS Y PROCESOS 3.1. Escuelas que no tienen comodato. 3.2 Collage fotográfico. 4.-CONCLUSIONES 5.- ANEXOS. Comenzare con el primer punto que es la Introducción, el tema que hoy nos corresponde es la elaboración del Informe Anual 2022 de la Subdirección de Educación, así como de sus acciones y gestiones dentro del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Cabe destacar que en el año 2020 el INEGI reportó un total de 4,361 personas analfabetas en el Municipio, de los cuales 3,801 tienen 35 años o más, también destaca que existe un grupo mayoritario de la población que solo cuenta con la primaria concluida, estos alcanzan un total de 69,905 personas, 68,079 ha concluido sus estudios de secundaria y 58,641 los de nivel bachillerato. La población que cuenta con estudios de licenciatura alcanza los 45,369 personas y de estos 3,998 cuentan con estudios de posgrado. En Puerto Vallarta existe un total de 414 centros educativos de los cuales 10 son de educación inicial, 142 de nivel preescolar, 143 de nivel primaria. 50 de nivel de secundaria, 27 bachilleratos y 10 planteles de educación superior, el resto de los planteles se trata de instituciones de educación especial y capacitación. (Incluye escuelas Públicas y Privadas). Ahora pasemos a los Indicadores comenzando con el 2.1 Escuelas de Educación Básica por nivel educativo: tenemos de escuelas iniciales 1, de Preescolar 88, primarias 111, Secundarias 36, Bachilleratos Tecnológicos son 3, Capacitación para el

Calleja

Francisco Sánchez

[Signature]

[Signature]

trabajo 5, CONAFE 1, haciendo un total de 245 centros de estudio aquí en el Municipio. Pasemos al 2.2. Requisiciones del periodo 2022: Trámites ingresados por requisición fueron 100 de los cuales fueron de la siguiente manera: Requisiciones de Apoyos Escolares 93, Requisición del día del Maestro 5, Requisiciones de artículos para la oficina de la Subdirección 2, esto hace el total de las 100 Requisiciones. Trámites de apoyos escolares entregados fueron 54, trámites para el festejo del día del Maestro 5, Trámites de artículos para la Oficina de la Subdirección otorgados fue 1 (que fue el router inalámbrico), Trámites de artículos para la oficina de educación NO autorizados fue 1 (que fueron unas persianas), Trámites de Apoyo escolar que NO se han entregado son 39, aquí si se fijan son el total de 100 como ya lo habíamos comentado. Trámites NO Resueltos: Cancelados / NO Autorizados 3, en proveeduría 11, en Tesorería 26, haciendo un total de 40 trámites que no hemos podido resolver tristemente a las escuelas para beneficio de los alumnos. Pasemos al 2.3 Asesorías técnicas en sistemas de electrificación: Esto es un dato muy importante e interesante, después de la pandemia que tuvimos las escuelas quedaron muy muy dañadas, vandalizadas, destrozadas, es una realidad que todas las escuelas sufrieron por el robo de cobre en las instalaciones eléctricas y sabemos que las familias la mayoría muy lastimadas y golpeadas económicamente, por lo que por instrucciones de nuestro Presidente Municipal el Maestro Luis Alberto Michel que fue muy puntual y estricto en pedirnos que los padre de familia no tenían que gastar un solo peso para que sus hijos estuvieran en una escuela digna y funcional, fue por lo que tuvimos que ponernos y ser muy creativos y buscar manera para poder cumplir, en la Subdirección de Educación incluimos a un Ingeniero Electricista que nos ayuda a restaurar todo el daño ocasionado en las escuelas ya sea por robo o por falta de mantenimiento, y es así como nosotros hemos podido cumplir con la encomienda proporcionando el material y la mano de obra, pues bien el 21 de febrero en el CAMP hicimos reposición y mano de obra eléctrica por vandalismo. El 28 de Marzo en el Sor Juana Inés de la Cruz hicimos reposición en instalaciones de WCS en ambos baños de hombres y mujeres. En 04 de Abril en la Primaria Josefa Ortiz de Domínguez reposición y mano de obra eléctrica por vandalismo. El 25 de Abril en la Primaria Benito Juárez en la Col. Buenos Aires reposición en un área de la escuela de la instalación eléctrica, lo anterior estaba muy expuesta y representaba un gran peligro. El 23 de Mayo en la Secundaria # 60 en la Aurora hicimos un diagnóstico general para rehabilitación del laboratorio. El 30 de Mayo en la Primaria Justo Sierra en Santa Cruz de Quelitán reposición y mano de obra eléctrica en el 85% de la vieja instalación. El 04 de Julio en la Primaria José Baumgarten asesoría eléctrica por vandalismo, asesorías y listas de materiales eléctricos, reposición por vandalismo. En Telesecundaria Amado Nervo en Tebelchía hicimos Diagnóstico eléctrico y lista de materiales. El 26 de Septiembre en la Secundaria ETI # 3 / Secundaria # 81 / Secundaria # 84 hicimos diagnóstico de falta de bombeo programado / diagnóstico de lámpara fundida de domo / Apoyo en diagnóstico eléctrico. En la Primaria Guadalupe González Villanueva en INFONAVIT CTM se reinstalación de circuito eléctrico en la Dirección, hubo un corto y lo daño incluso estuvimos en el momento en que estaban los bomberos apagando el fuego, estuvimos al pendiente desde que nos avisaron que estaba el incendio hasta el final y ayudamos en todo lo posible. El 12 de Septiembre en la Primaria 17 de febrero en Cañadas /

[Signature]

Francisco Sánchez G.

[Signature]

[Signature]

Primaria Francisco Villa del Progreso / Primaria 24 de febrero el Colorado, revisión física del inmueble / revisión física del mural perimetral / Diagnóstico para conexión por parte de CFE. El 26 de Septiembre en varias escuelas estuvimos repartiendo útiles escolares en el periodo del 26 de septiembre al 14 de octubre. El 17 de Octubre en la Secundaria # 56 en Ixtapa dimos Asesoría y Diagnóstico para la rehabilitación de los laboratorios de Biología y Química. El 14 de Noviembre en el Deportivo Monte Everest fue una remodelación eléctrica. Esto es solo un resumen de todos los apoyos y gestiones que hemos dado, quisimos solo poner un extracto para que se den una idea del trabajo y gestión que hacemos en la Subdirección de educación. Pasamos al punto 2.4 Comodatos Escolares: en donde tenemos 88 escuelas de Preescolar 7 con comodato vigente, 16 con comodato en proceso y 46 aptos para contrato o comodato. Pasamos a las Primarias 11 en total, 7 con comodato vigente y 8 No tienen comodato, Las secundarias son 36 pero estamos recabando la información de cuales si cuentan con comodato y las que se encuentran en proceso y son aptas para contrato o comodato. Punto 3 Evidencias y Procesos: 3.1 Escuelas que NO tienen comodato: Urbana 725 Primaria Manuel López Cotilla turno matutino, JN Héroes de la Patria turno matutino, Primaria José María Morelos y Pavón turno matutino, JN Ignacio L Vallarta turno matutino, Primaria Agustín Flores Contreras turno matutino, JN Francisco Medina Ascencio turno matutino, JN 21 de Marzo tiempo completo, Primaria Urbana 452/15 de mayo turno matutino. 3.2 Collage Fotográfico (Trimestre octubre/ noviembre/ diciembre 2021) aquí puedo mostrarles las evidencias de lo que les he estado comentando antes el material se le entregaba al Director y no se hacia ninguna visita para ver si era utilizado o no, ahora lo que tratamos de hacer es una primer visita para ver el diagnóstico, en la segunda visita se entrega el material, pero lo interesante es que no se le entrega al Director si no al comité de padres de familia para que ellos mismos estén supervisando e involucrándose, ayudando con la mano de obra, en la Subdirección contábamos con un Arquitecto quien nos ayudaba mucho para ver los cálculos y verificaciones del material que realmente se necesitaba en las escuelas, es decir nos pedían 8 cubetas de pintura para una barda y el hacia el cálculo comentándonos solo se llevan 4 cubetas, o para impermeabilizar lo mismo pedían de más y les proporcionábamos la cantidad que realmente se necesitaba. Pueden ver las fotografías en donde se hace entrega de la pintura, la barda que se ve lo dañada que esta, el comité de padres de familia recibiendo el material y firmando la documentación que sustenta lo entregado, las reuniones previas para revisar el daño y cuantificar el material, fotos en donde se ve la mano de obra que por parte de la subdirección se hizo con nuestro ingeniero electricista quien también nos ayudo con la restauración de aires acondicionados e instalación de ellos. En estas fotografías para los que llevamos la educación en la sangre en verdad fue muy doloroso y te dan ganas de llorar al ver estas condiciones en que se encontraban estas escuelas y ver este cuadro, sin baños, destruidos, sin puertas, con vigas en mal estado, sin pintura, aquí cabe mencionar que muchos Maestros fueron destituidos o los cambiaron de escuela por lo que muchas de estas instituciones se quedaron con las gestiones a medias, el que se fue lo dejo a la mitad y el que entro no le dio seguimiento a sus peticiones y solicitudes para mejorar su entorno. Pasamos al punto 4 con la primeras Conclusiones: Al observar que de 100 trámites ingresados por

Francisco Sánchez

requisición, 93 fueron de apoyos escolares, de las 93 requisiciones debidamente integradas, se realizaron 54 apoyos y quedaron en trámite 39 por situación de presupuesto, Sobre el particular es relevante considerar que el 41.9% de requisiciones en paro NO tuvo su origen en un déficit de presupuesto, sino más bien a la posible causa de acceso no directo a los fondos disponibles pendientes de ejercer. De lo anterior se desprende la propuesta para que la Subdirección de Educación pase a ser convertida en Dirección de Educación. Considerando de esa manera se tiene un mayor control y eficiencia para resolver y atender necesidades de apoyo a las escuelas en las que mayor parte de solicitudes son de carácter apremiante. De igual modo y en el ánimo de efficientar los recursos en relación al costo beneficio en operación del personal de la Dirección, se mantiene con el mismo número de personal, pero con una reingeniería de proceso más funcional y acorde a las necesidades requeridas. Nuestro organigrama vigente de la Subdirección de Educación es que dependemos de la Dirección de Desarrollo social, contando la Subdirección de Educación con 2 secretarías, 1 Jefe de Educación Municipal, un Auxiliar de Educación Especial, Y 4 Auxiliares Administrativos en Educación. El Organigrama propuesto para la Dirección de Educación sería el siguiente: Dirección de Educación Municipal, 2 Secretarías, Jefatura de Educación Municipal, Coordinación Administrativa de las cuales dependerían de esta: Auxiliar en Proyectos Especiales, Auxiliar de Gestión y Transparencia, Auxiliar en Salud y Deporte. Coordinación Operativa en Educación Inclusiva. Si se fijan sería la misma cantidad de personas que están actualmente, son 9, pero con perfiles y actividades mejor definidas. Pasemos ahora a los programas vigentes que tenemos en este momento estamos funcionando en la Subdirección son: 1.- Programa Mejora tu Escuela, 2.- Programa 24 de Febrero, día de la Bandera, 3.- Muestreos y Concursos de Escoltas, 4.- Programa La Salud y El Deporte. Los programas propuestos para el 2023 para efficientar y desglosar mejor cada actividad e incluso nos van ayudar para presentar mejor los informes y efficientar cada pesos que nos estén asignando, estos serían: 1.- ASI LUCE TU ESCUELA: 1.1 Remozamiento y pintura de planteles, 1.2 Electrificación Optima, 1.3 Aulas sin goteras (impermeabilizaciones), 1.4 Sanitarios funcionales. Estos programas queremos meterlos por temporadas definidas, es decir para el antes del temporal de lluvias meter el programa de impermeabilizantes para que de tal a tal mes se inscriban y poder hacer compras al mayoreo y poder ahorrar y efficientar el recurso y presupuesto que tenemos, al igual para pinturas hacer el programa en determinados meses y así cada uno 2.- DEPORTE PARA LA SALUD Y BUEN VIVIR: 2.1 Torneos y justas deportivas, 2.2 Fortalecimiento, valores cívicos y culturales. 3.- EDUCACIÓN INCLUSIVA: 3.1 Grupos Étnicos, 3.2 Debilidad Visual, 3.3 Discapacidad Auditiva. 4.- PROGRAMA PILOTO, MODELO FINLANDÉS: este programa aun lo estamos revisando, después de haber analizado los mejores modelos educativos del mundo, Finlandia fue el referente número uno mundialmente en los últimos 25 años después nos encontramos con Noruega que esta rebasando a Finlandia pero hay que identificar la metodología que están utilizando y el contexto porque el de ellos y el de nosotros es muy diferente, lo que nos importa es la metodología, queremos aterrizar este programa, ya tenemos avances son 7 etapas, ya llevamos la primera, por eso no lo aventamos todavía, lo estamos anunciando, lo estamos maquilando, afinando, pero el nivel 7 nada más para entusiasmarles ,

[Handwritten signature]

Francisco Sánchez G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

comenzando con Preescolar enviar Maestras a Finlandia

y a Noruega y que de Finlandia y Noruega traerlas a Puerto Vallarta, ese es el nivel 7, somos ambiciosos si, queremos cambiarle el rostro a la Educación en Puerto Vallarta, porque la política de México en el mundo ya es referente con nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, y lo subrayo, somos referente con el modelo económico que está proponiendo nuestro Presidente, y lo digo como Economista y como Maestro, pues también tenemos que modificar algunos aspectos de la educación, no por política, porque la educación no tiene partidos, no tiene colores, no tiene ideología, la educación es otra cosa, por Dios, la educación nos invita a sumar esfuerzos, porque todos tenemos hijos y nuestros hijos merecen toda nuestra atención, hay que apostarle a ello, y a eso los invitamos a todos a no hacer distinciones en ningún tipo de color, pues bien termino esta conclusión con los anexos del punto 4, que son: 4.1 Ingles, 4.2 fortalecimiento emocional, 4.3 Educación para la paz y el progreso. Pues bien, todo lo que acabamos de decir esta sintetizado, pero si quieren consultar con más tiempo, detalle y espacio lo que aquí hemos presentado, pues aquí están los anexos disponibles. Quisiera regresarle el micrófono a la Regidora, pero si el Maestro Francisco quisiera agregar algo más que yo halla omitido, con su permiso le paso el micrófono.

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO: Compañeros están de acuerdo en pasarle el micrófono, muchas gracias, adelante Maestro Paco.

MAESTRO FRANCISCO HERNÁNDEZ LEIJA: Buenos días Señores Regidores, gracias por estar aquí con nosotros y escucharnos, el planteamiento que hace el Profesor Cesáreo es a base de lo que hemos estado haciendo nosotros, visitando las escuelas desde el primer día que fuimos invitados a trabajar en esta administración me di la tarea de primero visitar las escuelas más alejadas, yo iba muy contento a Santa Cruz de Quelitan, a presentarme como jefe de educación, iba muy contento y regrese muy triste, triste por ver las carencias y que es parte de nuestro Municipio también, desgraciadamente son escuelas que han sido muy poco apoyadas, han sido abandonadas, y por ahí nos enfocamos nosotros, en las escuelas que más nos necesitan, hemos apoyado a casi 100 escuelas y desgraciadamente siempre son los mismos problemas, el problema del mantenimiento que no hay apoyos, entonces eso es lo que regularmente siempre encontramos y pues lo que queremos nosotros es aprovechar la oportunidad de que estamos nosotros y están ustedes y aprovechar de que queremos apoyar a las escuelas de nuestro Municipio y pues esta en nuestras manos, salir adelante y pensar más en nuestros niños y nuestros jóvenes porque ellos son nuestro futuro, son el futuro de Puerto Vallarta y son los que estarán más adelante a cargo de todas nuestras dependencias y pues hay que prepararlos y darles nuestro apoyo. Muchas gracias.

REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO: Muchas gracias al Maestro Cesáreo Torres Ceja y al Maestro Francisco Hernández Leija por su intervención y compañeros dejo abierto el micrófono por si alguien quiere hacer alguna intervención, muy bien, adelante Regidora Claudia Alejandra.

REGIDORA CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ: Yo más que nada agradecerles este informe tan minucioso y me queda claro que están totalmente comprometidos y que están realmente. Lo vemos con la Maestra Nena, que están realmente trabajando a favor de la educación, desafortunadamente la gente y el gobierno no ve la importancia que tiene el sembrar el invertir, piensan que no es negocio por así decirlo, invertirle a

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2022, SALÓN CABILDO,
12:00 HORAS**

nuestros niños cuando son nuestro presente y en un próximo momento serán adultos así como lo mencionaba el Maestro Paco y estarán formando parte activa de nuestra sociedad, ahora entiendo me queda muy claro la razón porque Nena esta proponiendo, trae el proyecto de que la Subdirección se eleve a Dirección, porque evidentemente ustedes están trabajando y por toda esta cuestión de burocracias te detiene el trabajo que ustedes están realizando bastante bien, me encantó esta parte que propone el Maestro Cesáreo de calendarizar los apoyos, los programas, me parece fantástico, entonces cuenten con mi respaldo hacia ustedes, hacia Nena en las próximas propuestas que tengan de trabajo, es cuánto. **REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO:** Muchas gracias regidora Claudia, alguien más tiene alguna aportación?, bueno, a mi si me gustaría dar un dato bien interesante, pues decirles que nos dimos a la tarea de investigar algunos Municipios, por ejemplo Ameca que está en nuestro Quinto distrito y cuenta con 60,386 habitantes según el INEGI del Censo 2020 y cuenta con 166 escuelas y si nos vamos a puerto Vallarta que tiene 291,839 habitantes y que además tiene 414 centros escolares, estamos contando que Ameca tiene una Dirección de Educación y Puerto Vallarta con mayores centros escolares no cuenta con una Dirección de Educación, y otro dato más que les quiero compartir del presupuesto de egresos 2022 de la partida 382 que el concepto es Gastos de orden social y cultural \$ 5,798,602.81 mas el 7% dando un total de \$ 405,902.19 siendo un total de \$ 6, 204, 505 pesos y que sin embargo en el ejercicio del presupuesto 2023 de la partida 382 de Gastos de orden social y cultural nos dejaron \$ 4,764,853, que quiero decir con esto, como bien lo dijo la Regidora Claudia si nosotros vemos a la educación como gasto entonces no estamos contribuyendo sino debemos verla como una inversión, eso es muy importante y yo si quiero que quede aquí asentado, porque la Educación merece nuestro respeto, esta muy claro que los países que más trascienden es porque tienen una mejor educación., les dejo esta nota compañeros para que como Comisión sepamos como se encuentra nuestra área de educación. Si alguien tiene algún asunto más que tratar continuamos pues con el apartado de Asuntos Generales por lo que les pregunto a los compañeros si tienen algún asunto general que tratar, que creo que ya los dijimos verdad, pasamos al punto número 6 de la orden del día que es cierre de la sesión. No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las 13: horas con 26 minutos del día 08 de Diciembre del 2022, muchas gracias a todos que tengan un excelente día. Los invito por favor a tomarnos una fotografía para evidencia.



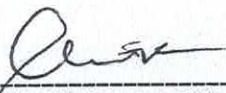
L.E.P. María Elena Curiel Preciado
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación
Innovación, Ciencia y Tecnología.



Francisco Sg. n. h. e. z. C.



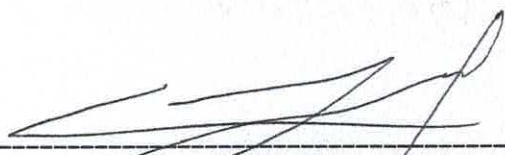
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2022, SALÓN CABILDO,
12:00 HORAS**



Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia
de Educación, Innovación, Ciencia y
Tecnología.

(AUSENTE)

Ing. Eva Griselda González Castellanos.
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de
Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.



C. Carla Helena Castro López
Regidora Colegiada de las Comisión edilicia
de Educación, Innovación, Ciencia y
Tecnología.

Francisco Sánchez G.

Dr. Francisco Sánchez Gaeta
Regidor Colegiada de las Comisión edilicia de
Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.